

2018

2019

Programación Pastoral





PRESENTACIÓN

DE LA PROGRAMACIÓN DIOCESANA

2018-2019

En la presentación del Plan Pastoral Diocesano (2018-2021) he comentado las actitudes necesarias para ponerlo en práctica. Es necesario asimilarlas, con la ayuda del Espíritu Santo para que contribuya a transformar nuestra diócesis en una diócesis en estado de misión. Ahora me limito a señalar y comentar brevemente los retos que se nos presentan para el próximo curso pastoral.

En la Programación del curso pastoral 2018-2019 se nos presentan los **seis retos** del Plan Pastoral Diocesano. Cada uno viene acompañado de acciones a nivel diocesano, arciprestal y de parroquia o Unidad Pastoral. Exhorto a todos a que lo pongamos en práctica con imaginación creativa y ánimo esperanzado y esperanzador en parroquias, Unidades Pastorales, comunidades y arciprestazgos.

Reto 1: Avivar nuestra condición de discípulos misioneros. Empecemos por privilegiar el primer anuncio, como ya se hace en algunas parroquias de nuestra diócesis. Y a los que han vivido una experiencia de primer anuncio ayudémosles con una buena catequización al mismo tiempo que se estrenan en su compromiso apostólico. Es fundamental el acompañamiento personal y de grupo.

Reto 2: Configurar nuestra Iglesia diocesana en permanente estado de misión (EG 25). Hagamos gestos públicos donde se manifieste la unidad y la comunión en la Iglesia diocesana. Cuidemos la acogida, organicemos encuentros para compartir experiencias misioneras.

Reto 3: Incrementar la vivencia de la vida como vocación promoviendo especialmente las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada. Cuidemos la oración por las vocaciones y la propuesta vocacional con el debido discernimiento y acompañamiento

Reto 4: Cuidar la atención pastoral a las familias. Prosigamos el acompañamiento de matrimonios jóvenes y matrimonios con problemas y hagamos del domingo el día del Señor y el día de la familia. Prestemos atención a la

pastoral con jóvenes siguiendo las orientaciones del próximo Sínodo.

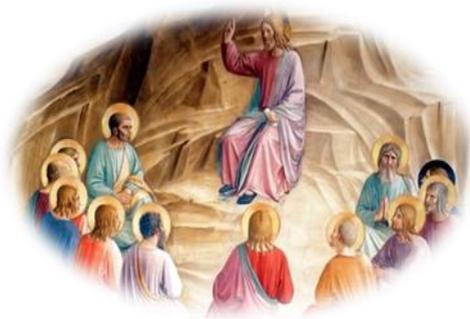
Reto 5: Testimoniar que somos una Iglesia servidora de los pobres. Prestemos especial atención a las personas en situación de pobreza y exclusión social e igualmente a las nuevas pobrezas. Reforcemos las Cáritas parroquiales y arciprestales.

Reto 6: Vivir los sacramentos en el ámbito de la misión evangelizadora. Impliquemos a las familias en la catequesis de los hijos. Valoremos las manifestaciones de la piedad popular purificando lo que sea deficiente y potenciando lo positivo.

Santander, 1 de agosto de 2018

**+Manuel Sánchez Monge,
Obispo de Santander**

**AVANZAR EN LA
CONVERSIÓN
PASTORAL Y MISIONERA
DE TODA NUESTRA
DIÓCESIS DE
SANTANDER**



BLOQUE 1

EL ANUNCIO DE LA PALABRA



**Avivar nuestra identidad de
Discípulos Misioneros, aquí y
ahora, en nuestra Diócesis de
Santander: Creyendo, Amando y
Siguiendo a Jesús (EG 120)**

1. Privilegiar la experiencia del encuentro con Jesucristo vivo y resucitado (Primer anuncio).

A nivel diocesano

- Dar a conocer los nuevos métodos de evangelización, especialmente durante este curso, a los agentes de pastoral.
- Dado el nivel de fe de las personas que vienen a solicitar sacramentos, proponer un primer anuncio de tipo catequético-kerygmático en forma de encuentro.
- Preparar un material adecuado para el encuentro con padres de niños que van a ser bautizados o que van a recibir la primera comunión.
- Favorecer, especialmente para aquellos jóvenes dispersos en nuestra Diócesis, encuentros con Jesucristo, vivo y resucitado: oraciones, convivencias, etc.

- Formar a los sacerdotes, a los consagrados y a los laicos en el acompañamiento para la vida cristiana.

Responsables: Vicaría de Pastoral, Delegación de Catequesis, Delegación de Pastoral Juvenil, Delegación Liturgia y Espiritualidad, Delegación del Clero y Centro Diocesano de Formación.

A nivel arciprestal

- Impulsar escuelas de catequistas y agentes de pastoral. Conocer la inspiración catecumenal de la Catequesis, entendida como proceso.
- Coordinar la tarea de la Catequesis: unificar criterios, coordinar formación y celebraciones...
- Sobre todo en el caso de parroquias pequeñas, el arciprestazgo puede ser el cauce para ofrecer estas acciones: ejercicios espirituales, retiros...

A nivel parroquial / Unidad Pastoral

- Promover en nuestras comunidades la actitud de apertura y acogida ante los que se acercan de manera puntual (celebración, despacho parroquial, actividades pastorales,...).
- Promover las reuniones de catequistas, los tiempos de oración y formación común.
- Implicar a la familia en la acción catequética, aprovechando el tiempo de la catequesis para acercarse a las familias.
- Que los catequistas entiendan y vivan la tarea de la catequesis como la vocación propia que hay que cuidar y hacer crecer y madurar a través de la oración, la formación y el acompañamiento.
- Que los sacerdotes participen activamente en la catequesis parroquial: empeñarse en la formación y acompañamiento de los catequistas.

2. Proponer diocesantemente procesos formativos continuados, que ayuden a las personas a encontrarse con Dios y a implicarse en todos los aspectos de la vida, desde la práctica del ver-juzgar-actuar.

A nivel diocesano

- Fomentar la creación de grupos de vida para laicos, donde se potencie la formación continua.
- Impulsar el acercamiento a la Palabra de Dios y proponer la participación activa en las acciones de carácter diocesano.

Responsables: Vicaría de Pastoral, Delegación de Apostolado Seglar, Secretariado del Servicio Bíblico, Delegación para la Vida Consagrada, Delegación de Pastoral Juvenil, Movimiento de A.C. y Delegación del Clero.

A nivel arciprestal

- Favorecer y coordinar encuentros para compartir experiencias y sentido de la comunión.
- Coordinar y fomentar los encuentros y peregrinaciones de jóvenes según los diferentes estilos y experiencias: Jornadas Mundiales de la Juventud, Encuentros Diocesanos, Camino de Santiago, Taizé, etc.

A nivel parroquial / Unidad Pastoral

- Promover una pastoral de Infancia y Juventud aprovechando los movimientos que existen en la Diócesis: Acción Católica General y otros.
- Integrar a los niños y jóvenes en la vida de la comunidad parroquial, haciendo que se sientan parroquia, participando en la Eucaristía dominical y en los otros ámbitos de la vida cotidiana de la parroquia.



BLOQUE 2

EN COMUNIÓN Y CORRESPONSABILIDAD AL SERVICIO DE LA EVANGELIZACIÓN

**2°
RETO**

**Configurar nuestra
Iglesia diocesana en
permanente estado
de misión (EG25)**

1. La MISIÓN, como centro en la organización pastoral, a todos los niveles. Diseñar un “itinerario misionero” en cada Unidad Pastoral/Arciprestazgo y/o Parroquia/s: cuidando la actitud de ACOGIDA, acercamiento, salida al encuentro de lo alejados... y prestando especial atención a los más desfavorecidos y afectados por las nuevas situaciones sociales como pueden ser las familias, los niños y jóvenes, las minorías...).

A nivel diocesano

- Renovar, actualizar y adaptar a las normas establecidas, en todas las parroquias de la diócesis, el Consejo de Asuntos Económicos, el Parroquial y Consejo Pastoral del Arciprestazgo, adecuándolos a la situación y circunstancias concretas de cada comunidad, y que se creen donde no existan.
- Potenciar y revitalizar los grupos encargados de las tareas básicas de la catequesis, la liturgia y la caridad, cuidando constantemente la formación de sus miembros.

Responsables: Vicaría de Pastoral, Apostolado Seglar, Delegación de Catequesis, Delegación de Liturgia y Espiritualidad

A nivel arciprestal

- Promover la necesidad de establecer un itinerario misionero, comenzando por configurar una comisión que coordine el método de trabajo consensuado.
- Que se organicen encuentros, a nivel arciprestal o diocesano, para los que están trabajando en una misma tarea, con el objeto de animarles e intercambiar experiencias.

A nivel parroquial / Unidad Pastoral

- Que cada parroquia ponga en marcha los consejos y la asamblea parroquial con la seriedad que marquen las normas y de la forma más adecuada a su situación.
- Que se cuide especialmente la transparencia de todos los asuntos tratados en los consejos,

ofreciendo a toda la comunidad parroquial la debida información.

- Que en todos los consejos de asuntos económicos de las parroquias exista algún o algunos técnicos en economía o contabilidad.
- Participar activamente en el diseño de la Misión.

2. Promover/ejecutar/realizar una campaña sostenida de motivación y sensibilización sobre lo que supone una “Iglesia en salida” y la Misión.

A nivel diocesano

- Utilizar apropiadamente los Medios de Comunicación para la difusión en la Diócesis (vídeos, carteles, “cortes” para la radio, etc.).
- Que la Diócesis siga ofreciendo cauces de formación y celebraciones para todos los fieles, pero anunciándolos con suficiente antelación, para que no interfieran en las convocatorias parroquiales o arciprestales.
- Que la Diócesis mejore la información y la comunicación con todos los agentes pastorales a través de todos los medios de comunicación modernos.

Responsables: Vicaría de Pastoral, Delegación de Medios de Comunicación, Apostolado Seglar.

3. Impulsar “gestos públicos” donde se manifieste la unidad y la comunión en la Iglesia diocesana.

- Establecer en todas las parroquias dos días señalados: *Día de la Iglesia Diocesana* y *Vigilia de Pentecostés*, donde nos sintamos convocados y participantes activos, mediante la implicación de las diferentes parroquias y/o arciprestazgos en la motivación previa de dichas celebraciones y favoreciendo que los horarios de culto y actividades, extraordinariamente, no sea un obstáculo para la asistencia a las mismas.

Responsables: Vicaria Pastoral, Delegación Apostolado Seglar, Delegación de Liturgia y Espiritualidad, arciprestes y párrocos.

4. Fomentar la creación de grupos de estudio de la Doctrina Social de la Iglesia en las parroquias, arciprestazgos, etc., así como favorecer la inclusión de dicha temática, y de moral social, en los diferentes itinerarios formativos.

Responsables: Vicaria Pastoral, Delegación Apostolado Seglar, Centro Diocesano de Formación Pastoral, arciprestes y párrocos.

5. Propuesta de formación específica para que laicos comprometidos asuman el protagonismo, teniendo como referencia los documentos del Concilio Vaticano II: Apostolicam Actuositatem, Lumen Gentium y Gaudium et Spes.

Responsables: Vicaria Pastoral, Delegación Apostolado Seglar, Centro Diocesano de Formación Pastoral.



**3°
RETO**

Incrementar la vivencia de la vida como vocación en todos sus ámbitos y, especialmente, la promoción de las vocaciones al ministerio ordenado y a la vida consagrada.

1. Elaborar y aplicar un Plan Diocesano de Pastoral Vocacional.

A nivel diocesano

- Hacer que la propuesta vocacional, forme parte de todos los procesos e itinerarios de crecimiento y maduración en la fe en la infancia y juventud.
- Evaluar e introducir más y mejor la dimensión vocacional en la catequesis y en la Enseñanza Religiosa Escolar.
- Fomentar en los laicos su vocación a la santidad y a la misión, brindándoles la formación adecuada.

Responsables: Vicaría de Pastoral, Delegación Pastoral Vocacional, Delegación Vida Consagrada, Apostolado Secular, Delegación Pastoral Enseñanza, Delegación de Catequesis y Delegación Pastoral Juvenil.

A nivel arciprestal

- Promover la oración por las vocaciones, tanto en la Oración de los Fieles de la Eucaristía como a través de otras celebraciones: vigiliyas, Jueves Eucarísticos...

A nivel Parroquial / Unidad Pastoral

- Tomar conciencia de la necesidad de la promoción y cuidado de las vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada.
- Hacer un anuncio explícito de la vocación.



**4°
RETO**

Prestar una atención pastoral más viva a la familia (catequesis familiar, novios, matrimonios jóvenes...), conscientes de su papel central en la evangelización y en la correlación fe-vida.

1. Promover una pastoral, específica, que haga conocer la misión y tarea de la familia cristiana en la Iglesia y en el mundo

A nivel diocesano

- Fomentar la sensibilidad de los párrocos en particular y de los fieles en general por la acogida y el acompañamiento de los novios cristianos y los matrimonios recién casados; y en general por fortalecer los matrimonios, de ayudarles a superar los riesgos que los amenazan, de acompañarlos en su rol educativo, de estimular la estabilidad de la unión conyugal (AL 52).
- Impulsar los Centros de Orientación Familiar para que sean lugares de la escucha y el acompañamiento, atendiendo a todas las circunstancias.

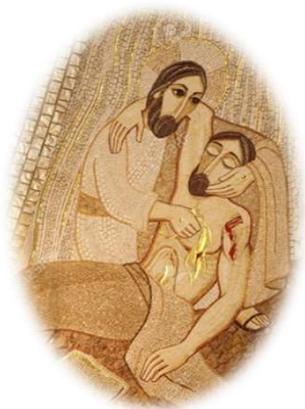
Responsables: Vicaría de Pastoral, Delegación de Familia y Vida, Centros de Orientación Familiar, Apostolado Seglar

A nivel arciprestal

- Coordinar y promover las acciones de la pastoral matrimonial y familiar y formar a los agentes de pastoral familiar de las diversas parroquias.
- Potenciar los encuentros de Matrimonios y familias.

A nivel Parroquial / Unidades Pastorales

- Aprovechar los momentos de encuentro con las familias, Bautismo, Primera Comunión, Catequesis de preparación al Matrimonio, para acercarse a ellas, acogerlas y ofrecerles la vida cristiana, con catequesis propias y de primer anuncio.
- Cuidar los grupos de matrimonios existentes y potenciar su creación.
- Entender y promover el Domingo como día de la Familia, día del Señor.



BLOQUE 3

SERVICIO DE LA CARIDAD



**Testimoniar una Iglesia
servidora de los pobres**

A nivel diocesano

- Crear y poner en marcha un *Observatorio de la Realidad*, como instrumento que posibilite el conocimiento y acercamiento de la problemática social a los cristianos de nuestra diócesis con la finalidad de propiciar un mayor compromiso personal desde las orientaciones de la Doctrina Social de la Iglesia.
- Evaluar las acciones que se vienen realizando en este ámbito, a fin de verificar que se mantiene vivo el espíritu evangélico.
- Impulsar la formación de los voluntarios de Cáritas en todas las parroquias.
- Cuidar de modo especial la presencia pública de la Iglesia junto a colectivos más necesitados y excluidos: presos, refugiados y migrantes en situación de vulnerabilidad, trabajadores precarios o parados...
- Dar a conocer las campañas de instituciones de iglesia que trabajan en estos ámbitos en todas las parroquias.

Responsables: Vicaría de Pastoral, Apostolado Secular, Caritas Diocesana, Pastoral del Trabajo, Pastoral Penitenciaria, Pastoral de Migraciones.

A nivel arciprestal

- Generar espacios de encuentro construyendo comunidad y fraternidad.
- Compartir experiencias y reflexionar sobre la realidad social y las situaciones de pobreza y exclusión.

A nivel parroquial / Unidades Pastorales

- Fomentar el desarrollo de proyectos interparroquiales.
- Favorecer el desarrollo de la dimensión social y espiritual de los agentes de pastoral.
- Promover una atención integral de las personas y/o familias que acogemos.
- Dar relevancia a la labor de acompañamiento personal a las personas atendidas.



BLOQUE 4

LITURGIA, CELEBRACIÓN DEL MISTERIO DE CRISTO

6°

RETO

Vivir la celebración de los sacramentos en el ámbito de la misión evangelizadora de la Iglesia, de modo que el nuestro sea un culto:

- -donde el Señor aparezca siempre como el protagonista,
- -donde el Espíritu anime y haga florecer a la Iglesia,
- -donde los fieles participen plena, consciente y activamente,
- -y donde resuenen las inquietudes del mundo en que vivimos y sus esperanzas, aspiraciones y sufrimientos se vean acogidos e iluminados.

1. Redescubrir la Eucaristía como fuente y cima de toda la vida cristiana y de la acción evangelizadora de la Iglesia.

2. Cuidar la preparación de los catequistas y agentes de pastoral, para que la catequesis pre-sacramental y post-sacramental facilite una experiencia auténtica de encuentro con Jesucristo.

3. Implicar a las familias en el proceso catequético de la iniciación cristiana, propiciando una continuidad post-sacramental.

4. Cuidar y alentar los actos de devoción popular, arraigados en la verdadera tradición de las comunidades cristianas, dando valor a las asociaciones, cofradías y hermandades existentes en las parroquias o comunidades, como ayuda para la evangelización del pueblo y crecimiento propio en la Fe.

A nivel diocesano

- Organizar periódicamente cursos para la formación de ministros extraordinarios de la Eucaristía y celebrar solemnemente el envío de los mismos, para que tomen conciencia de asumir un ministerio que la Iglesia les confía.
- Publicar desde la Delegación diocesana de Liturgia y Espiritualidad un tríptico donde se explique de forma sencilla la celebración de la Eucaristía, para un mejor aprovechamiento por parte de los fieles, especialmente de los niños y jóvenes.
- Ofrecer desde la Diócesis materiales para la formación cristiana de los miembros de las hermandades y cofradías.

Responsables: Vicaría Pastoral. Delegación Liturgia y Espiritualidad, Consiliario diocesano de Cofradías, Apostolado Seglar

A nivel arciprestal

- Fomentar la comunión y coordinación entre parroquias de una misma zona en lo que respecta a los criterios de preparación y celebración de los sacramentos.
- Fomentar la creación en las parroquias de equipos de liturgia, apoyando a las que cuenten con menos recursos mediante el intercambio de personas, o establecer estos equipos a nivel arciprestal, para preparar semanalmente la Eucaristía con un sacerdote delegado de la zona.

A nivel parroquial / Unidades Pastorales

- Cuidar las relaciones personales mediante una acogida exquisita, especialmente en relación a familias en situaciones difíciles o inmigrantes. Esto contribuye a crear comunidad, lo cual es el presupuesto de toda verdadera celebración.

- Cuidar el seguimiento y la continuidad de quienes reciben los sacramentos, dando a conocer los diversos grupos de la parroquia e invitándoles a participar activamente en ellos.
- Fomentar celebraciones en torno a los sacramentos que faciliten el acercamiento de las familias a la parroquia (presentación anual de los bautizados a la comunidad, renovación de las promesas bautismales, día de la familia, día de los abuelos, celebración comunitaria de la Unción de Enfermos, oración con las familias por sus difuntos).
- Procurar unas celebraciones de la Eucaristía más vivas, comprometidas y participativas, alejadas de todo individualismo y facilitadoras de comunión entre todos los miembros de la parroquia, para que en ellas nadie se sienta excluido.
- Revisar desde el consejo de pastoral el horario de las misas dominicales, adaptándolo para favorecer la mayor participación posible en la Eucaristía de la comunidad parroquial y evitando la multiplicación de celebraciones.

